



11500000 - Ministerio de Hacienda y Crédito Público  
ENTIDADES DE GOBIERNO  
01-01-2026 al 31-03-2026  
INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA  
CGN2025\_005\_CAMBIOS\_RELEVANTES\_ESTADISTICAS\_GFP  
ENVÍO NÚMERO 4695651  
FECHA RECEPCIÓN 2026-05-15 15:17:10

CODIGO	NOMBRE	JUSTIFICACIÓN CAMBIO RELEVANTE	VALOR CAMBIO RELEVANTE(Pesos)
1	ACTIVOS	N/A	9,574,180,926,873.45
1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	N/A	0.00
1.1.05	CAJA	N/A	0.00
1.1.05.02	CAJA MENOR		0.00
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	N/A	0.00
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE		0.00
1.2	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	N/A	4,355,181,571,769.14
1.2.24	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	N/A	252,685,949,151.41
1.2.24.13	ACCIONES ORDINARIAS		0.00
1.2.24.14	ACCIONES PREFERENCIALES		0.00
1.2.24.20	APORTES EN ORGANISMOS INTERNACIONALES	La disminución neta total de \$252.685.949.151,41 que se presenta en esta cuenta en el periodo diciembre 2025 a marzo de 2026 obedece a las siguientes operaciones.i)Disminución de \$256.962.693.706,67 como resultado del ajuste por diferencia en cambio teniendo en cuenta que la TCRM a 31 de diciembre era de \$3.757,08 y al 31 de marzo de 2026 bajo \$ 3.669,96, ii) Incremento por Aportes al Banco Centroamericano de Integración Económica por \$ 4.276.744.555,26.	252,685,949,151.41
1.2.27	INVERSIONES EN CONTROLADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	N/A	4,102,495,622,617.73
1.2.27.04	SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA	El incremento neto total de \$5.149.007.052.566,79 que se presenta en el periodo diciembre de 2025 a marzo de 2026 obedece principalmente a las siguientes operaciones.i. Disminución de \$90,620.501.499 correspondiente al pago de dividendos decretados en 2025 realizado por el Grupo Bicentenario, ii. Incremento por valor total de \$5.239.627.554.065,79 correspondiente a los dividendos decretados en 2026 de las utilidades de 2025 de ECOPETROL \$4,402,559,204,881, Grupo Bicentenario \$814,421,685,792,08, CISA \$19.327.463.639,Acueducto Metropolitano de Bucaramanga \$ 3.319.199.753,71	4,102,495,622,617.73
1.2.27.05	EMPRESAS PÚBLICAS SOCIETARIAS		0.00
1.2.30	INVERSIONES EN ASOCIADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	N/A	0.00
1.2.30.04	SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA		0.00
1.2.80	DETERIORO ACUMULADO DE INVERSIONES (CR)	N/A	0.00
1.2.80.42	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO		0.00
1.3	CUENTAS POR COBRAR	N/A	5,218,999,355,104.31
1.3.11	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	N/A	0.00
1.3.11.01	TASAS		0.00
1.3.11.02	MULTAS Y SANCIONES		0.00
1.3.37	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	N/A	0.00
1.3.37.02	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		0.00
1.3.37.12	OTRAS TRANSFERENCIAS		0.00
1.3.38	SENTENCIAS, LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES A FAVOR DE LA ENTIDAD	N/A	0.00
1.3.38.05	COSTAS PROCESALES		0.00
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	N/A	5,218,999,355,104.31
1.3.84.14	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES POR COBRAR	El incremento neto total de \$5.149.007.052.566,79 que se presenta en el periodo diciembre de 2025 a marzo de 2026 obedece principalmente a las siguientes operaciones.i) Disminución de \$90,620.501.499 correspondiente al pago de dividendos decretados en 2025 realizado por el Grupo Bicentenario, ii) Incremento por valor total de \$5.239.627.554.065,79 correspondiente a los dividendos decretados en 2026 de las utilidades de 2025 de ECOPETROL \$4,402,559,204,881,Grupo Bicentenario \$814,421,685,792,08, CISA \$19.327.463.639,Acueducto Metropolitano de Bucaramanga \$ 3.319.199.753,71	5,149,007,052,566.79
1.3.84.18	EXCEDENTES FINANCIEROS		0.00
1.3.84.26	PAGO POR CUENTA DE TERCEROS	Su incremento neto por valor de \$69.992.302.537,52, obedece principalmente a las nuevas cuentas por cobrar por valor de \$260.423.431.175,00, menos bonos reintegrados de la vigencia por valor de \$3,907.000,00, menos bonos pensionales reintegrados de la vigencia anterior por valor de \$3,230,011,00,00 y menos las anulaciones de bonos pensionales por valor de \$187,208,793,637,00 y otros.	69,992,302,537.52
1.3.84.27	RECURSOS DE ACREEDORES REINTEGRADOS A TESORERÍAS		0.00
1.3.84.32	RESPONSABILIDADES FISCALES		0.00
1.3.84.55	REINTEGROS		0.00
1.3.84.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		0.00
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	N/A	0.00
1.3.85.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO		0.00
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	N/A	0.00
1.3.86.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		0.00

CODIGO	NOMBRE	JUSTIFICACIÓN CAMBIO RELEVANTE	VALOR CAMBIO RELEVANTE(Pesos)
<b>1.6</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	N/A	<b>0.00</b>
<b>1.6.05</b>	<b>TERRENOS</b>	N/A	<b>0.00</b>
1.6.05.01	URBANOS		0.00
<b>1.6.35</b>	<b>BIENES MUEBLES EN BODEGA</b>	N/A	<b>0.00</b>
1.6.35.03	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		0.00
1.6.35.04	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		0.00
<b>1.6.37</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS</b>	N/A	<b>0.00</b>
1.6.37.09	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		0.00
1.6.37.10	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		0.00
<b>1.6.40</b>	<b>EDIFICACIONES</b>	N/A	<b>0.00</b>
1.6.40.01	EDIFICIOS Y CASAS		0.00
<b>1.6.55</b>	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	N/A	<b>0.00</b>
1.6.55.06	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE		0.00
1.6.55.25	MAQUINARIA Y EQUIPO DE PROPIEDAD DE TERCEROS		0.00
<b>1.6.65</b>	<b>MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA</b>	N/A	<b>0.00</b>
1.6.65.01	MUEBLES Y ENSERES		0.00
1.6.65.02	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA		0.00
1.6.65.05	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA DE PROPIEDAD DE TERCEROS		0.00
<b>1.6.70</b>	<b>EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN</b>	N/A	<b>0.00</b>
1.6.70.01	EQUIPO DE COMUNICACIÓN		0.00
1.6.70.02	EQUIPO DE COMPUTACIÓN		0.00
<b>1.6.75</b>	<b>EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN</b>	N/A	<b>0.00</b>
1.6.75.02	TERRESTRE		0.00
<b>1.6.81</b>	<b>BIENES DE ARTE Y CULTURA</b>	N/A	<b>0.00</b>
1.6.81.01	OBRA DE ARTE		0.00
1.6.81.90	OTROS BIENES DE ARTE Y CULTURA		0.00
<b>1.6.85</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)</b>	N/A	<b>0.00</b>
1.6.85.01	EDIFICACIONES		0.00
1.6.85.04	MAQUINARIA Y EQUIPO		0.00
1.6.85.06	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		0.00
1.6.85.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		0.00
1.6.85.08	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		0.00
1.6.85.12	BIENES DE ARTE Y CULTURA		0.00
1.6.85.13	BIENES MUEBLES EN BODEGA		0.00
1.6.85.15	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS		0.00
<b>1.9</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	N/A	<b>0.00</b>
<b>1.9.05</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	N/A	<b>0.00</b>
1.9.05.03	COMISIONES		0.00
1.9.05.05	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES		0.00
1.9.05.08	MANTENIMIENTO		0.00
1.9.05.15	OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		0.00
1.9.05.90	OTROS BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		0.00
<b>1.9.08</b>	<b>RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN</b>	N/A	<b>0.00</b>
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN		0.00
1.9.08.05	RECURSOS FONPET POR DISTRIBUIR		0.00
<b>1.9.09</b>	<b>DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA</b>	N/A	<b>0.00</b>
1.9.09.03	DEPÓSITOS JUDICIALES		0.00
<b>1.9.26</b>	<b>DERECHOS EN FIDEICOMISO</b>	N/A	<b>0.00</b>
1.9.26.03	FIDUCIA MERCANTIL - PATRIMONIO AUTÓNOMO		0.00
<b>1.9.70</b>	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	N/A	<b>0.00</b>
1.9.70.07	LICENCIAS		0.00
1.9.70.08	SOFTWARES		0.00
1.9.70.10	ACTIVOS INTANGIBLES EN FASE DE DESARROLLO		0.00
<b>1.9.75</b>	<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)</b>	N/A	<b>0.00</b>
1.9.75.07	LICENCIAS		0.00
1.9.75.08	SOFTWARES		0.00
<b>1.9.76</b>	<b>DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)</b>	N/A	<b>0.00</b>
1.9.76.07	SOFTWARES		0.00
<b>1.9.86</b>	<b>ACTIVOS DIFERIDOS</b>	N/A	<b>0.00</b>
1.9.86.09	SEGUROS CON COBERTURA MAYOR A DOCE MESES		0.00
<b>2</b>	<b>PASIVOS</b>	N/A	<b>2,370,691,369,477.21</b>
<b>2.2</b>	<b>EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA</b>	N/A	<b>0.00</b>
<b>2.2.30</b>	<b>BONOS Y TÍTULOS DE INCENTIVO</b>	N/A	<b>0.00</b>
2.2.30.02	CERTIFICADOS DE REEMBOLSO TRIBUTARIO (CERT)		0.00

CODIGO	NOMBRE	JUSTIFICACIÓN CAMBIO RELEVANTE	VALOR CAMBIO RELEVANTE(Pesos)
<b>2.3</b>	<b>PRÉSTAMOS POR PAGAR</b>	N/A	<b>0.00</b>
<b>2.3.14</b>	<b>FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO</b>	N/A	<b>0.00</b>
2.3.14.07	PRÉSTAMOS DEL GOBIERNO GENERAL		0.00
<b>2.4</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	N/A	<b>2,370,691,369,477.21</b>
<b>2.4.01</b>	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES</b>	N/A	<b>0.00</b>
2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS		0.00
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN		0.00
<b>2.4.02</b>	<b>SUBVENCIONES POR PAGAR</b>	N/A	<b>1,559,764,202,249.21</b>
2.4.02.05	OTRAS SUBVENCIONES POR RECURSOS TRANSFERIDOS A LAS EMPRESAS PÚBLICAS		0.00
2.4.02.08	SUBVENCIÓN POR DIFERENCIAL DE COMPENSACIÓN A REFINADORES O IMPORTADORES DE COMBUSTIBLE	El aumento neto obedece al registro en el primer trimestre del año 2026, correspondiente a la causación de cuenta por pagar por el reconocimiento según Resolución 367-368 y 369 del 31/03/2026 del Ministerio de Minas y Energía que liquida posición neta correspondiente al IT 2025 a favor de ECOPEL, REFICAR Y PRIMAX COLOMBIA S.A. a cargo del FEPC.	1,559,764,202,249.21
2.4.02.90	OTRAS SUBVENCIONES POR RECURSOS TRANSFERIDOS A ENTIDADES DE NATURALEZA PRIVADA		0.00
<b>2.4.03</b>	<b>TRANSFERENCIAS POR PAGAR</b>	N/A	<b>810,927,167,228.00</b>
2.4.03.15	OTRAS TRANSFERENCIAS	El aumento relacionado con esta cuenta neto obedece al registro en el primer trimestre del año 2026, correspondiente a la causación de cuenta por pagar a favor de la Región Metropolitana por valor de \$ 90.619.237.920,00	70,785,173,289.00
2.4.03.19	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - PARTICIPACIÓN PARA PROPÓSITO GENERAL	El aumento de \$ 568.731.930.434,00 corresponde a la variación entre la última doceava por valor de \$ 277.465.642.899,00 de acuerdo con el documento de asignación DNP SGP 104 2025 y la causación de la tercera doceava por valor de \$ 846.197.573.333,00 de acuerdo con el documento de asignación DNP SGP 106 2026. Su contrapartida es subcuenta 5.4.08.19.	568,731,930,434.00
2.4.03.20	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - PARTICIPACIÓN PARA PENSIONES - FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES		0.00
2.4.03.21	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR		0.00
2.4.03.22	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - MUNICIPIOS Y DISTRITOS CON RIBERA SOBRE EL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA		0.00
2.4.03.23	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - RESGUARDOS INDÍGENAS		0.00
2.4.03.25	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA		0.00
2.4.03.26	COFINANCIACIÓN DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS	la disminución neta por valor obedece al pago durante el primer trimestre del año 2026 de la suma de \$563.185.141.341, correspondiente al pago de los SITM de la vigencia 2025, de los municipios de Medellín, Bogotá, Santa Marta y Soacha. Así mismo la constitución de la cuenta por pagar por valor de \$391.775.077.836 por la vigencia 2026, para la cofinanciación del Metro de Bogotá D.C.	171,410,063,505.00
<b>2.4.07</b>	<b>RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS</b>	N/A	<b>0.00</b>
2.4.07.06	COBRO CARTERA DE TERCEROS		0.00
2.4.07.20	RECAUDOS POR CLASIFICAR		0.00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS		0.00
2.4.07.26	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		0.00
2.4.07.90	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		0.00
<b>2.4.24</b>	<b>DESCUENTOS DE NÓMINA</b>	N/A	<b>0.00</b>
2.4.24.01	APORTES A FONDOS PENSIONALES		0.00
2.4.24.02	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		0.00
2.4.24.04	SINDICATOS		0.00
2.4.24.05	COOPERATIVAS		0.00
2.4.24.06	FONDOS DE EMPLEADOS		0.00
2.4.24.07	LIBRANZAS		0.00
2.4.24.08	CONTRATOS DE MEDICINA PREPAGADA		0.00
2.4.24.11	EMBARGOS JUDICIALES		0.00
2.4.24.13	CUENTA DE AHORRO PARA EL FOMENTO DE LA CONSTRUCCIÓN (AFC)		0.00
2.4.24.90	OTROS DESCUENTOS DE NÓMINA		0.00
<b>2.4.36</b>	<b>RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE</b>	N/A	<b>0.00</b>
2.4.36.03	HONORARIOS		0.00
2.4.36.05	SERVICIOS		0.00
2.4.36.08	COMPRAS		0.00
2.4.36.15	RENTAS DE TRABAJO		0.00
2.4.36.25	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO		0.00
2.4.36.26	CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		0.00
2.4.36.27	RETENCIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS		0.00
2.4.36.90	OTRAS RETENCIONES		0.00
2.4.36.98	IMPUESTO DE TIMBRE		0.00
<b>2.4.45</b>	<b>IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA</b>	N/A	<b>0.00</b>
2.4.45.02	VENTA DE SERVICIOS		0.00
2.4.45.05	COMPRA DE BIENES (DB)		0.00
2.4.45.80	VALOR PAGADO (DB)		0.00

CODIGO	NOMBRE	JUSTIFICACIÓN CAMBIO RELEVANTE	VALOR CAMBIO RELEVANTE(Pesos)
<b>2.4.60</b>	<b>CRÉDITOS JUDICIALES</b>	N/A	<b>0.00</b>
2.4.60.02	SENTENCIAS		0.00
<b>2.4.90</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	N/A	<b>0.00</b>
2.4.90.15	OBLIGACIONES PAGADAS POR TERCEROS		0.00
2.4.90.25	SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES O PARTICIPACIONES		0.00
2.4.90.27	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE		0.00
2.4.90.34	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES, INSTITUTOS TÉCNICOS Y ESAP		0.00
2.4.90.40	SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS		0.00
2.4.90.50	APORTES AL ICBF Y SENA		0.00
2.4.90.51	SERVICIOS PÚBLICOS		0.00
2.4.90.53	COMISIONES		0.00
2.4.90.54	HONORARIOS		0.00
2.4.90.55	SERVICIOS		0.00
2.4.90.58	ARRENDAMIENTO OPERATIVO		0.00
2.4.90.59	CONCURRENCIA PARA EL PAGO DE PENSIONES		0.00
2.4.90.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		0.00
<b>2.5</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	N/A	<b>0.00</b>
<b>2.5.11</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	N/A	<b>0.00</b>
2.5.11.01	NÓMINA POR PAGAR		0.00
2.5.11.02	CESANTÍAS		0.00
2.5.11.04	VACACIONES		0.00
2.5.11.05	PRIMA DE VACACIONES		0.00
2.5.11.06	PRIMA DE SERVICIOS		0.00
2.5.11.07	PRIMA DE NAVIDAD		0.00
2.5.11.08	LICENCIAS		0.00
2.5.11.09	BONIFICACIONES		0.00
2.5.11.10	OTRAS PRIMAS		0.00
2.5.11.11	APORTES A RIESGOS LABORALES		0.00
2.5.11.22	APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR		0.00
2.5.11.23	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPLEADOR		0.00
2.5.11.24	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR		0.00
2.5.11.25	INCAPACIDADES		0.00
<b>2.5.14</b>	<b>BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES</b>	N/A	<b>0.00</b>
2.5.14.06	BONOS PENSIONALES O CUOTAS PARTES DE BONOS PENSIONALES EMITIDOS		0.00
<b>2.7</b>	<b>PROVISIONES</b>	N/A	<b>0.00</b>
<b>2.7.01</b>	<b>LITIGIOS Y DEMANDAS</b>	N/A	<b>0.00</b>
2.7.01.03	ADMINISTRATIVAS		0.00
2.7.01.05	LABORALES		0.00
<b>2.7.07</b>	<b>GARANTÍAS</b>	N/A	<b>0.00</b>
2.7.07.05	GARANTÍAS FINANCIERAS OTORGADAS		0.00
<b>2.7.90</b>	<b>PROVISIONES DIVERSAS</b>	N/A	<b>0.00</b>
2.7.90.26	CONCURRENCIA PARA EL PAGO DE PENSIONES		0.00
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>	N/A	<b>2,141,181,226,379.77</b>
<b>3.1</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	N/A	<b>2,141,181,226,379.77</b>
<b>3.1.05</b>	<b>CAPITAL FISCAL</b>	N/A	<b>0.00</b>
3.1.05.06	CAPITAL FISCAL		0.00
<b>3.1.09</b>	<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	N/A	<b>441,201,813,794.79</b>
3.1.09.01	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		0.00
3.1.09.02	PÉRDIDAS O DÉFICITS ACUMULADOS	Su disminución neta por valor de \$441.201.813.794.79 se da por la reclasificación del saldo inicial producto del cierre de los ingresos y gastos año 2025 lo cual arroja una perdida o deficit fiscal del ejercicio 2025.	441,201,813,794.79
<b>3.1.46</b>	<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS EN INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO</b>	N/A	<b>0.00</b>
3.1.46.02	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO - EMPRESAS PRIVADAS		0.00
<b>3.1.48</b>	<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS</b>	N/A	<b>1,699,979,412,584.98</b>
3.1.48.02	INVERSIONES EN SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA	Su disminución neta por valor de \$1.699.979.412.585 obedece al resultado aplicación del metodo de participación patrimonial a 31 de marzo de 2026 inversión del MHCP en ECOPETROL y del Grupo Bicentenario, así como el reconocimiento de los dividendos por cobrar decretados a favor del MHCP de las utilidades del año 2025.	1,699,979,412,584.98
3.1.48.03	INVERSIONES EN EMPRESAS PÚBLICAS SOCIETARIAS		0.00
<b>3.1.49</b>	<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN ASOCIADAS</b>	N/A	<b>0.00</b>
3.1.49.02	INVERSIONES EN SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA		0.00
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>	N/A	<b>21,038,011,478,764.26</b>
<b>4.1</b>	<b>INGRESOS FISCALES</b>	N/A	<b>0.00</b>

CODIGO	NOMBRE	JUSTIFICACIÓN CAMBIO RELEVANTE	VALOR CAMBIO RELEVANTE(Pesos)
4.1.10	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	N/A	0.00
4.1.10.01	TASAS		0.00
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	N/A	0.00
4.4.13	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	N/A	0.00
4.4.13.09	PARA EL FUNCIONAMIENTO, OPERATIVIDAD Y ADMINISTRACIÓN DEL SGR Y LA EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL LICENCIAMIENTO AMBIENTAL		0.00
4.4.28	OTRAS TRANSFERENCIAS	N/A	0.00
4.4.28.90	OTRAS TRANSFERENCIAS		0.00
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	N/A	4,326,530,902,993.65
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS	N/A	3,535,043,825,633.29
4.7.05.08	FUNCIONAMIENTO	El incremento de \$ 2.783.854.821.249,25, corresponden en su mayoría a las tranferencias de \$ 2.366.369.469.079,00 a las entidades territoriales beneficiarias del Sistema General de Participaciones ultima doceava de 2025 y dos doceavas de 2026, giros a la EICE Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de la Suerte y Azar COLJUEGOS por la suma de \$ 9.250.000.000,00 y los giros por valor total de \$ 55.922.955.605,00 Participacion IVA a Departamentos Vigencia Fiscal De 2025-Sexto Bimestre.	2,783,854,821,249.25
4.7.05.10	INVERSIÓN	El incremento de \$751.189.004.384,04 obedece principalmente a los recursos recibidos del Tesoro Nacional para los desembolsos de los convenios de cofinanciación para los SITM por \$ 648.802.273.158,80, aportes para el Fondo para el desarrollo del plan todo somospazcífico por \$ 101.952.010.076,39 y FRECH NO VIS por \$ 79.512.053.047,29.	751,189,004,384.04
4.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	N/A	0.00
4.7.20.81	DEVOLUCIONES DE INGRESOS		0.00
4.7.22	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	N/A	791,487,077,360.36
4.7.22.01	CRUCE DE CUENTAS		0.00
4.7.22.10	PAGO DE OBLIGACIONES CON TÍTULOS	El incremento de \$791,487,077,360.36 corresponde a los pagos en títulos al FONPET por valor total de \$ 507,521,967,957,55 y Bonos pensionales pagados en efectivo desde el Fondo de Liquidez de Bonos Pensionales por valor de \$283,965,109,402,81, de conformidad con el artículo 61 del Decreto 1523 del 18 de diciembre 2024, subcuenta compartida 251406.	791,487,077,360.36
4.8	OTROS INGRESOS	N/A	16,711,480,575,770.61
4.8.02	FINANCIEROS	N/A	0.00
4.8.02.01	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		0.00
4.8.02.06	GANANCIA POR VALORACIÓN DE INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) CON CAMBIOS EN EL RESULTADO		0.00
4.8.02.07	GANANCIA POR BAJA EN CUENTAS DE INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) CON CAMBIOS EN EL RESULTADO		0.00
4.8.02.13	INTERESES, DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES DE INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO		0.00
4.8.02.23	COMISIONES		0.00
4.8.02.32	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		0.00
4.8.02.33	OTROS INTERESES DE MORA		0.00
4.8.02.53	RECUPERACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR, PRÉSTAMOS POR COBRAR E INVERSIONES DADOS DE BAJA EN PERIODOS ANTERIORES		0.00
4.8.02.90	OTROS INGRESOS FINANCIEROS		0.00
4.8.06	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	N/A	0.00
4.8.06.36	INVERSIONES		0.00
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	N/A	13,855,127,868,287.71
4.8.08.09	EXCEDENTES FINANCIEROS	Esta variación corresponde al pago de utilidades del Banco de la República a favor de la Nación de la vigencia 2025, de acuerdo con lo aprobado por la Junta Directiva del Banco de la República en su sesión del 27 de febrero de 2026 y conforme a su comunicación JD S CA 02318 2026 de fecha 2 de marzo de 2026	13,855,127,868,287.71
4.8.08.15	FOTOCOPIAS		0.00
4.8.08.62	COSTAS PROCESALES A FAVOR DE LA ENTIDAD		0.00
4.8.08.63	REINTEGROS		0.00
4.8.08.65	DEVOLUCIÓN DE SUBVENCIONES NO CONDICIONADAS RECONOCIDAS EN PERIODOS ANTERIORES		0.00
4.8.08.90	OTROS INGRESOS DIVERSOS		0.00
4.8.11	GANANCIAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS	N/A	2,856,352,707,482.90
4.8.11.04	SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA	El saldo de esta cuenta representa el valor registrado como resultado de la aplicación del método de participación patrimonial al 2026-03-31, producto de la inversión que tiene el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en CEDENAR.	2,856,352,707,482.90
4.8.11.05	EMPRESAS PÚBLICAS SOCIETARIAS		0.00
4.8.12	GANANCIAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN ASOCIADAS	N/A	0.00
4.8.12.04	SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA		0.00
4.8.30	REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR	N/A	0.00
4.8.30.02	CUENTAS POR COBRAR		0.00
4.8.31	REVERSIÓN DE PROVISIONES	N/A	0.00

CODIGO	NOMBRE	JUSTIFICACIÓN CAMBIO RELEVANTE	VALOR CAMBIO RELEVANTE(Pesos)
4.8.31.01	LITIGIOS Y DEMANDAS		0.00
<b>5</b>	<b>GASTOS</b>	N/A	<b>19,213,046,646,993.66</b>
<b>5.1</b>	<b>DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>	N/A	<b>440,668,666,314.00</b>
<b>5.1.01</b>	<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>	N/A	<b>0.00</b>
5.1.01.01	SUELDOS		0.00
5.1.01.03	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS		0.00
5.1.01.05	GASTOS DE REPRESENTACIÓN		0.00
5.1.01.08	SUELDO POR COMISIONES AL EXTERIOR		0.00
5.1.01.10	PRIMA TÉCNICA		0.00
5.1.01.19	BONIFICACIONES		0.00
5.1.01.23	AUXILIO DE TRANSPORTE		0.00
5.1.01.60	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN		0.00
<b>5.1.02</b>	<b>CONTRIBUCIONES IMPUTADAS</b>	N/A	<b>0.00</b>
5.1.02.01	INCAPACIDADES		0.00
<b>5.1.03</b>	<b>CONTRIBUCIONES EFECTIVAS</b>	N/A	<b>0.00</b>
5.1.03.02	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR		0.00
5.1.03.03	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		0.00
5.1.03.05	COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES		0.00
5.1.03.06	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA		0.00
5.1.03.07	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL		0.00
<b>5.1.04</b>	<b>APORTES SOBRE LA NÓMINA</b>	N/A	<b>0.00</b>
5.1.04.01	APORTES AL ICBF		0.00
5.1.04.02	APORTES AL SENA		0.00
5.1.04.03	APORTES A LA ESAP		0.00
5.1.04.04	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TÉCNICOS		0.00
<b>5.1.07</b>	<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>	N/A	<b>0.00</b>
5.1.07.01	VACACIONES		0.00
5.1.07.02	CESANTÍAS		0.00
5.1.07.04	PRIMA DE VACACIONES		0.00
5.1.07.05	PRIMA DE NAVIDAD		0.00
5.1.07.06	PRIMA DE SERVICIOS		0.00
5.1.07.07	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN		0.00
5.1.07.90	OTRAS PRIMAS		0.00
<b>5.1.11</b>	<b>GENERALES</b>	N/A	<b>440,668,666,314.00</b>
5.1.11.06	ESTUDIOS Y PROYECTOS		0.00
5.1.11.13	VIGILANCIA Y SEGURIDAD		0.00
5.1.11.14	MATERIALES Y SUMINISTROS		0.00
5.1.11.15	MANTENIMIENTO		0.00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS		0.00
5.1.11.19	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE		0.00
5.1.11.21	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES		0.00
5.1.11.23	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE		0.00
5.1.11.25	SEGUROS GENERALES		0.00
5.1.11.46	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		0.00
5.1.11.49	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANTE Y LAVANDERÍA		0.00
5.1.11.55	ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERÍA Y CAFETERÍA		0.00
5.1.11.65	INTANGIBLES		0.00
5.1.11.66	COSTAS PROCESALES		0.00
5.1.11.78	COMISIONES		0.00
5.1.11.79	HONORARIOS		0.00
5.1.11.80	SERVICIOS		0.00
5.1.11.81	BONOS PENSIONALES O CUOTAS PARTES DE BONOS PENSIONALES A CARGO DE COLPENSIONES EMITIDOS POR LA NACIÓN	El incremento neto por valor de \$440,668,666,314.00, corresponde principalmente a la nueva emisión de bonos pensionales durante el primer trimestre año 2026, menos las anulaciones de bonos pensionales por el traslado del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad (RAIS) al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) y reintegros de la vigencia de bonos pensionales.	440,668,666,314.00
<b>5.1.20</b>	<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS</b>	N/A	<b>0.00</b>
5.1.20.24	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS		0.00
<b>5.3</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	N/A	<b>0.00</b>
<b>5.3.60</b>	<b>DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	N/A	<b>0.00</b>
5.3.60.01	EDIFICACIONES		0.00
5.3.60.04	MAQUINARIA Y EQUIPO		0.00
5.3.60.06	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		0.00
5.3.60.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		0.00
5.3.60.08	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		0.00

CODIGO	NOMBRE	JUSTIFICACIÓN CAMBIO RELEVANTE	VALOR CAMBIO RELEVANTE(Pesos)
5.3.60.12	BIENES DE ARTE Y CULTURA		0.00
5.3.60.13	BIENES MUEBLES EN BODEGA		0.00
5.3.60.15	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS		0.00
<b>5.3.66</b>	<b>AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>N/A</b>	<b>0.00</b>
5.3.66.05	LICENCIAS		0.00
5.3.66.06	SOFTWARES		0.00
<b>5.3.69</b>	<b>PROVISIÓN POR GARANTÍAS</b>	<b>N/A</b>	<b>0.00</b>
5.3.69.05	GARANTÍAS FINANCIERAS OTORGADAS		0.00
<b>5.4</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>N/A</b>	<b>4,296,851,499,267.21</b>
<b>5.4.08</b>	<b>SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>	<b>N/A</b>	<b>2,737,087,297,018.00</b>
5.4.08.19	PARTICIPACIÓN PARA PROPÓSITO GENERAL	El incremento de \$ 2.737.087.297.018,00 correspondiente a la causación de las tres primeras doceavas de Propósito General de 2026 de acuerdo con lo asignado y distribuido mediante el documento SGP 106 2026. Su contrapartida es subcuenta 2.4.03.19.	2,737,087,297,018.00
5.4.08.21	PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR		0.00
5.4.08.22	MUNICIPIOS Y DISTRITOS CON RIBERA SOBRE EL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA		0.00
5.4.08.23	RESGUARDOS INDÍGENAS		0.00
<b>5.4.23</b>	<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>N/A</b>	<b>0.00</b>
5.4.23.01	PARA PAGO DE PENSIONES Y/O CESANTÍAS		0.00
5.4.23.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN		0.00
5.4.23.03	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		0.00
5.4.23.19	TRANSFERENCIA POR ASUNCIÓN DE DEUDAS		0.00
5.4.23.20	COFINANCIACIÓN DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS		0.00
5.4.23.90	OTRAS TRANSFERENCIAS		0.00
<b>5.4.24</b>	<b>SUBVENCIONES</b>	<b>N/A</b>	<b>1,559,764,202,249.21</b>
5.4.24.05	OTRAS SUBVENCIONES POR RECURSOS TRANSFERIDOS A LAS EMPRESAS PÚBLICAS		0.00
5.4.24.06	SUBVENCIÓN POR PROGRAMAS CON EL SECTOR FINANCIERO		0.00
5.4.24.18	SUBVENCIÓN POR DIFERENCIAL DE COMPENSACIÓN A REFINADORES O IMPORTADORES DE COMBUSTIBLE	El saldo de \$1.559.764.202.249,21 que se refleja a 31 de mayo de 2026 corresponde al reconocimiento registrado en virtud de las Resoluciones números 367,368 y 369 del 31/03/2026 expedidas por el Ministerio de Minas y Energía mediante las cuales liquidaron la posición neta (diferencial de compensación) del primer trimestre de 2025 a cargo del Fondo de Estabilización de los Precios de los Combustibles FEPC y a favor de ECOPETROL \$1,195,600,769,180,02, REFICAR \$362,805,880,705,19 y PRIMAX \$1,357,552,364.	1,559,764,202,249.21
5.4.24.90	OTRAS SUBVENCIONES POR RECURSOS TRANSFERIDOS A ENTIDADES DE NATURALEZA PRIVADA		0.00
<b>5.7</b>	<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>N/A</b>	<b>14,009,445,847,109.05</b>
<b>5.7.20</b>	<b>OPERACIONES DE ENLACE</b>	<b>N/A</b>	<b>11,080,765,876,717.05</b>
5.7.20.80	RECAUDOS	El incremento de \$11.080.765.876.717,05 obedece a los recaudos en las cuentas corrientes de la DGCPTN, los cuales son asignados al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para su imputación, por recursos generados principalmente por el pago de utilidades del Banco de la República a favor de la Nación de la vigencia 2025, reintegros de bonos pensionales los cuales fueron realizados por las Administradoras de Fondos de Pensiones y los rendimientos financieros consignados por las fiducias que administran los recursos girados para los Sistemas Integrados de Transporte Masivo.	11,080,765,876,717.05
<b>5.7.22</b>	<b>OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO</b>	<b>N/A</b>	<b>2,928,679,970,392.00</b>
5.7.22.01	CRUCE DE CUENTAS		0.00
5.7.22.10	PAGO DE OBLIGACIONES CON TÍTULOS	El incremento de \$ 2.928.679.970.392,00 corresponde al pago realizado en títulos TES de las utilidades del Banco de la República a favor de la Nación de la vigencia 2025, de acuerdo con lo aprobado por la Junta Directiva del Banco de la República en su sesión del 27 de febrero de 2026.	2,928,679,970,392.00
5.7.22.90	OTRAS OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO		0.00
<b>5.8</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>N/A</b>	<b>466,080,634,303.40</b>
<b>5.8.02</b>	<b>COMISIONES</b>	<b>N/A</b>	<b>0.00</b>
5.8.02.37	COMISIONES SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		0.00
5.8.02.40	COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS		0.00
5.8.02.90	OTRAS COMISIONES		0.00
<b>5.8.03</b>	<b>AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO</b>	<b>N/A</b>	<b>0.00</b>
5.8.03.36	INVERSIONES		0.00
<b>5.8.04</b>	<b>FINANCIEROS</b>	<b>N/A</b>	<b>466,080,634,303.40</b>
5.8.04.11	PÉRDIDA POR VALORACIÓN DE INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) CON CAMBIOS EN EL RESULTADO		0.00